

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4170** *IRU IN NAVES INDUSTRIALES, S.L.*

Que por resolución de fecha 18 de febrero de 2010, dictada por este Juzgado en la ejecución 126/2009, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Iru In Naves Industriales, S.L., por importe de 20,336,89 € de principal, más 122,02 € presupuestados para intereses y 2.033,69 € para costas, que adeuda a Beatriz Egues Lezaun.

Pamplona/Iruña, 18 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100011834-1